Barranquilla, 17 de diciembre del 2024

Doctor:

CARLOS DANIEL CERVANTES SANJUAN
ASESOR DE DESPACHO
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

ASUNTO: Informe de Gestión de las actividades realizadas de acuerdo con el contrato de LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO.

Me permito presentar a usted informe de gestión en virtud del contrato N° CD-11-2024 – 5988 con objeto contractual PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA DE SALUD MENTAL

Período que correspondiente a un pago final a 31 de diciembre de 2024

Obligación Contractual	Producto
Brindar asesoría profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la implementación de estrategias y acciones de prevención, atención, seguimiento y vigilancia institucional, ante las alteraciones en la salud mental de las personas.	Se ofreció asesoramiento profesional a la Secretaría de Salud Distrital en la ejecución de estrategias y medidas para la prevención, atención, seguimiento y monitoreo institucional frente a las alteraciones en la salud mental de la población, encaminado a la estrategia de intervención Chatlemos
Gestionar de manera diligente, oportuna la articulación de los usuarios con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), y sus respectivas redes prestadoras de servicios especializados-IPS, cuando así fuere necesario.	Se gestionó citas prioritarias a los usuarios que así lo necesitaron, puesto que, se reconoce la prontitud con la que se necesita la atención, sea por riesgos de crisis recurrentes, estrés laboral crónico, acelerar la atención psicológica por citas programadas en periodos de tiempo extensos, etc
Realizar seguimiento periódico de los usuarios atendidos e intervenidos, llevando actas de registro de información, bases de datos y evidencias que den cuenta de manera ordenada de las actividades desarrollada	Se mantiene actualizada la base de datos en la que se registran los contactos con los usuarios de Chatlemos. Se brinda atención psicológica mediante el chat con turnos de 12 horas y se realiza un seguimiento continuo de los casos que requieren gestión adicional, asegurando que se registren todos los datos y observaciones pertinentes de manera precisa y sistemática.

Liderar, organizar, participar y/o asistir a reuniones, eventos, actividades y mesas de trabajos para fortalecer los servicios de atención psicológica, el bienestar emocional, la salud mental, la prevención del suicidio y las autolesiones	Se asistió a reuniones, capacitaciones constantes con jefe de proyecto y entidades aliadas como la oficina de mujer, el CRUE, socialización de casos, mesas de trabajo interdisciplinares, etc.
Las demás que le sean asignadas para el alcance de las metas de los proyectos y cumplimiento de los fines misionales de la Secretaría Distrital de Salud de Barranquilla.	Se da acompañamiento en actividades institucionales con el fin de promoción y prevención en salud mental, donde se realizan actividades de concientización y prevención en salud mental, además se brida asesoría psicológica a los usuarios que lo solicitan.

Cordialmente,

Sady Sofia sierra Venecia. **Vo.Bo.** **CARLOS CERVANTES SANJUAN**
CC. 1048940848 de Mahates Bolívar
Celular: 3188666207